

# AJDIP/056-2023

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
16-2023	28-03-2023	DAFI/DPRV	DE INMEDIATO

### CONSIDERANDO

1- Que mediante Acuerdo de Junta Directiva No. AJDIP/241-2022, atendiendo recomendación de la Comisión de Licitaciones del INCOPECSA, se adjudica la Licitación Pública No. 2022LN-000001-00186000001, a la firma PACIFIC SECURITY AND SERVICE CORPORATION A&B SOCIEDAD ANONIMA, respecto de las tres líneas que conforman el procedimiento.

2- Que luego de la adjudicación, en el periodo de firmeza, el consorcio oferente conformado por: Servicios Mava S.A y Agencia Valverde Huertas S.A., presentó formal recurso de apelación ante la Contraloría General de la República en contra de la adjudicación de las líneas 1 y 3 del concurso. El ente contralor mediante Resolución R-DCA-SICOP-00250-202 les dio curso a los alegatos y declaró con lugar el recurso y anuló el acto de adjudicación de esas dos líneas.

3- Que en el análisis de costos realizados por el ente contralor se concluye que hay diferencias en el cálculo de los costos de los insumos, uniformes, acreditando que en efecto existe una diferencia mensual negativa en el costo indicado por el adjudicatario en el rubro de insumos y que no resulta subsanable en el tanto su corrección implica una modificación en el precio final de su oferta, tornándose inelegible su oferta por dicho incumplimiento y por lo tanto, anulan el acto de adjudicación de las líneas N. 1 y 3.

4- Que de conformidad con lo resuelto por el ente contralor en resolución R-DCA-SICOP-00250-202 de fecha 16/02/2023, el Licenciado Eliécer Leal Gómez, Jefe del Departamento de Proveeduría del INCOPECSA, por medio de oficio INCOPECSA-DAFI-DPR-015-2023 solicita proceder, salvo mejor criterio, con la readjudicación de las líneas: Línea 1: Servicio de Vigilancia en la Terminal Pesquera de Barrio El Carmen de Puntarenas para el área de muelles y parqueo, y Línea 3: Servicio de Vigilancia en el Parqueo de Oficinas Centrales, al consorcio recurrente integrado por Servicios Mava S.A y Agencia Valverde Huertas S.A. servicios a adquirir por un periodo de 4 años, para iniciar el 01 de mayo del 2023.

5-Que de conformidad con lo resuelto por el ente Contralor, le corresponde a esta Junta Directiva, resolver la readjudicación al segundo mejor calificado y recurrente, en las líneas en discusión, quedando la adjudicación de las tres líneas de la siguiente manera:

CUADOR FINAL DE ADJUDICACIÓN (costo colones iva incluido)			
LINEAS A ADJUDICAR	MONTO POR MES	MONTO ANUAL	MONTO POR 4 AÑOS
LÍNEA 1 Vigilancia en la Terminal Pesquera- <b>Consorcio AVAHUER-MAVA (3-101-122631) (3102-539728)</b>	5,619,794.38	67,437,532.52	269,750,130.09
Línea 2 Vigilancia en el área de Cobros - <b>PACIFIC SECURITY (3-101-659851)</b>	621,612.31	7,459,347.75	29,837,390.98
Línea 3 Vigilancia en el Parqueo de Oficinas Centrales - <b>Consorcio AVAHUER-MAVA (3-101-122631) (3102-539728)</b>	2,820,275.47	33,843,305.64	135,373,222.56
<b>TOTALES</b>	<b>9,061,682.16</b>	<b>108,740,185.91</b>	<b>434,960,743.63</b>
<b>TOTAL GENERAL (colones) IVI</b>			<b>€552,762,611.70</b>

# AJDIP/056-2023

## Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCO PESCA

6-Que luego de analizado lo expuesto y de conformidad con lo resuelto por la Contraloría General de la República, por medio de la resolución R-DCA-SICOP-00250-202 de fecha 16/02/2023, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura;  
**POR TANTO;**

### ACUERDA

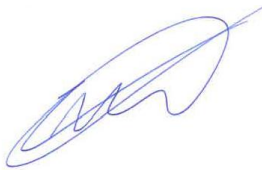
1-Readjudicar la Licitación Pública No. 2022LN-000001-0018600001 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA PARA OFICINA CENTRAL Y TERMINAL PESQUERA”, respecto de las líneas: Línea 1: Servicio de Vigilancia en la Terminal Pesquera de Barrio El Carmen de Puntarenas para el área de muelles y parqueo y Línea 3: Servicio de Vigilancia en el Parqueo de Oficinas Centrales, al consorcio recurrente integrado por Servicios Mava S.A y Agencia Valverde Huertas S.A, según lo resuelto por la Contraloría General de la República, por medio de la resolución R-DCA-SICOP-00250-2023, indicando también que la línea número 2 se mantiene en firme. El cuadro final de adjudicación se detalla a continuación:

CUADOR FINAL DE ADJUDICACIÓN (costo colones iva incluido)			
LINEAS A ADJUDICAR	MONTO POR MES	MONTO ANUAL	MONTO POR 4 AÑOS
LINEA 1 Vigilancia en la Terminal Pesquera- <b>Consortio AVAHUER-MAVA (3-101-122631) (3102-539728)</b>	5,619,794.38	67,437,532.52	269,750,130.09
Línea 2 Vigilancia en el área de Cobros - <b>PACIFIC SECURITY (3-101-659851)</b>	621,612.31	7,459,347.75	29,837,390.98
Línea 3 Vigilancia en el Parqueo de Oficinas Centrales - <b>Consortio AVAHUER-MAVA (3-101-122631) (3102-539728)</b>	2,820,275.47	33,843,305.64	135,373,222.56
<b>TOTALES</b>	<b>9,061,682.16</b>	<b>108,740,185.91</b>	<b>434,960,743.63</b>
<b>TOTAL GENERAL (colones) IVI</b>			<b>€552,762,611.70</b>

2-Que la adjudicación del contrato será por un período de 4 años.

3-Continúese con los trámites correspondientes.

4-Acuerdo Firme.




Lic. Christian Miranda Vega  
Secretaría Técnica Junta Directiva  
INCO PESCA